



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER011C: CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ALBERTO LABBE VALVERDE

Profesor: JUAN EDUARDO PALMA CRUZAT

Horario: Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

Podrá utilizarse IA en los términos que se detallan en el presente formulario.

Solemne

30%

Escrita

Viernes 16 de octubre

Examen

50%

Oral

Martes 1 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	12/11/2026	20%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

50%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

Sí



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER011C: CONTRATOS MERCANTILES Y CONCURSOS

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ALBERTO LABBE VALVERDE

Profesor: JUAN EDUARDO PALMA CRUZAT

Horario: Martes de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 12:20 a 13:30 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Trabajo en equipo y Comunicación Oral

Descripción del Curso

Este curso aborda contratos especiales y relevantes en los negocios nacionales e internacionales, con especial énfasis en el tratamiento del riesgo. Los estudiantes revisarán los contratos más relevantes en la materia, advirtiéndolos en ellos el rol de la libertad contractual, de la ley, y de los tratados internacionales en el traspaso de los riesgos involucrados en cada operación, sin perjuicio de los efectos del contrato de seguro. Este curso aborda también las principales instituciones del Derecho Concursal, examinando el funcionamiento, las opciones y los efectos de los contratos ante la situación de concurso e insolvencia. Finalmente, en el curso se fomentan las habilidades de trabajo en equipo y comunicación oral.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso está permitido el uso de IA.

El uso autorizado en evaluaciones escritas obliga a los estudiantes a conservar los registros de la interacción con la IA y deberán ser puestos a disposición del profesor, si éste lo solicitare.

El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto del texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.

Uso IA ha sido autorizado en las siguientes evaluaciones escritas del curso:

- Simulación o Actividad Práctica

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 16 de octubre****Ponderación:**
30%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases
Lecturas

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Simulación o Actividad Práctica**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	12/11/2026	20%	Oral y Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Se realizará una actividad práctica, en la cual los alumnos serán asignados a grupos determinados por los profesores, a los cuales se les señalará un problema práctico y real relacionado con la materia del curso, particularmente derecho concursal, y en el que deberán presentar sus conclusiones y recomendaciones en forma oral y presencial a una comisión formada por los profesores y ayudantes. En esta presentación pueden apoyarse con material escrito y presentaciones.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Martes 1 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el viernes 18 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Consecuencia del incumplimiento:**

- El alumno no podrá presentarse a examen.

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria Sí**Descripción del tipo de actividad o actividades con posible indicación de la fecha en que se realizarán.**

- La actividad práctica de fin de curso, al ser una actividad en grupo, no admite justificaciones de inasistencia. Ello para mantener la justicia de la evaluación al grupo.